





JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE LA RED WIFI CONTRATADA PARA DAR SERVICIO AL PROGRAMA 45+, COFINANCIADO POR EL FSE.

A) DATOS DEL EXPEDIENTE

Nº EXPTE.: 32/2020

RESPONSABLE DEL CONTRATO: JAVIER FERNÁNDEZ NORIEGA

DEPARTAMENTO: EMPLEO

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA 45+

ORIGEN DE LOS FONDOS: FSE

PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO: 3.000,00€ (IVA no incluido)

DURACIÓN DEL CONTRATO: 31/12/2020.

B) CONCEPTO DEL CONTRATO

Se pretende contratar la instalación, puesta en marcha y servicio de mantenimiento y resolución de problemas tecnológicos en la red Wifi contratada para dar servicio a la segunda planta del Edificio Vilamar II de la sede de la Cámara de Sevilla en C/Biología, 12, Sevilla.

C) CONTEXTO DE LA CONTRATACIÓN

Garantizar el servicio de WIFI tanto a los y las profesionales como al alumnado que ocupará los espacios destinados a la ejecución del Programa 45+, que se desarrolla con el objetivo de promover actuaciones que mejoren las condiciones de acceso al empleo de las personas de 45 años o más.

D) CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

La instalación consta:

- Mano de obra para la instalación cableado e instalación física de siete Access Point
- Configuración y puesta en marcha de los siete Access Point
- Mano de obra para la desinstalación de los Access Point actuales (11).
- Certificación de los puntos nuevos.
- Suministro y montaje de panel para rack con conectores Rj45 cat 6a.
- Latiguillos para parcheo en rack.
- Suministro y crimpado de los conectores Cat 6a.
- Estimado 280 metros cable apantallado Cat 6a.
- Montaje de la electrónica de red en armario (switch y firewall).
- Configuración y puesta en marcha del switch y firewall.

Así como las pruebas y garantías del correcto funcionamiento del servicio, incluido un mantenimiento para la detección proactiva de posibles problemas, actualizaciones de hardware/software, interferencias, obstrucciones o cualquier otros fallos, que permitan asegurar la estabilidad de la instalación y su adaptación ante posibles cambios y nuevas necesidades; en un sistema de atención personalizada disponible 12x5 para la resolución de incidencias.







Las ofertas presentadas deben especificar de forma clara los términos en los que se va a llevar a cabo el este servicio.

El periodo de presentación de ofertas finaliza el 13 de octubre de 2020 a las 14:00 h. Se invitará a tres empresas, mínimo, a presentar sus ofertas.

Sevilla, 05 de octubre de 2020.